

## DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 08 días del mes de abril del año 2025, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Suplente con dedicación simple (PAD-3), para la asignatura **Gramática II** del Área Lingüística y discurso Orientación: Morfología y sintaxis del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, aprobado por Resolución del Consejo Directivo del CURZAS N° 044/2025. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por el Director de Administración Académica: Téc. Juan Oscar Martínez
- Por el Claustro de docentes: el/la Prof. María Eugenia Llambí
- Por el Claustro de Graduados: Prof. Mariana Herrero
- Por el Claustro de Estudiantes: Emilia Presa

Preside la Comisión el/la Profesor/a: **María Eugenia Llambí**

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. **Zanfardini, Lucia (DNI 33.184.768)**
2. **Galbarini, Paola Andrea (DNI 21.451.550)**

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTE

Siendo las 11 horas del día 08 del mes de abril de 2025, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

### Primer aspirante

#### ANTECEDENTES:

Datos personales: **Zanfardini, Lucia (DNI 33.184.768)**

#### Títulos:

De grado: Profesora en Letras (UNLP, 2012)

Estudios de posgrado: Doctora en Letras (UNLP, 2019), Magíster en Lingüística (UNLP, 2017)

Beca posdoctoral CONICET (2020-2022)

Posdoctorado (2020-2024)

#### Cursos realizados:

En el Cvar presentado solo se consignan los seminarios de posgrado.

#### Antecedentes Docentes:

- Profesora Adjunta suplente de "Semiología y Análisis del Discurso", CURZA, UNCo (desde 2024)
- Profesora Adjunta suplente "Gramática I", CURZA, UNCo (2024)

- Profesora Adjunta suplente "Gramática II", CURZA, UNCo (2024)
- Profesora Adjunta de "Lingüística I y II" en la Universidad Nacional de Río Negro (2023)
- Ayudante de Primera en "Gramática I", CURZA – UNComa (desde 2023)

Ha formado parte de varios equipos de cátedra de distintas asignaturas del área de Lingüística en distintas universidades e institutos terciarios. También ha sido profesora invitada.

Desde 2013 ha dictado numerosos cursos y talleres sobre temáticas de su experticia.

### **Investigación:**

Tiene Categoría V del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores (2015).

09/2024 - 06/2025 Tiene beca de Perfeccionamiento en investigación: "Programa de becas de la Sociedad Lingüística de la Escuela de Columbia".

De 2013 a la fecha, ha integrado diversos proyectos de investigación I + D, de los cuales ha dirigido dos.

Entre 2017 y 2020 ha sido becaria de investigación.

### **Publicaciones:**

#### **Libros, capítulos y trabajos en eventos:**

- ZANFARDINI, Marina; Gutauskas, Fabiana Andrea; ZANFARDINI, Lucía; Gatica, Walter Javier; Diez, Romina Nélide; Jalil, Mara Alejandra; Pérez Benegas, Jesica; Vauthay, Andrea del Pilar; Alvian Yañez, Pamela Rocío; Di Santo, Nazareth. GUÍA PARA UNA PUBLICIDAD TURÍSTICA CON PERSPECTIVA GÉNERO. Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue (EDUCO), 2024. 34 p. ISBN:978-987-604-645-9.

- GAGLIARDI, Lucas; ÁLVAREZ GARRIGA, Dolores; ZANFARDINI, Lucía. Punto de encuentro: Estudios sobre el lenguaje. Ensenada: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, 2020. 532 p. ISBN:9789503419052.

- KATZ, Claudio(ed). Neoliberalismo. Desarrollismo. Socialismo. Buenos Aires: Batalla de Ideas, 2016. 448 p. ISBN:9789874203281.

- Lagarde, Marcela(ed). Claves feministas para mis socias de la vida. CABA: Editorial Batalla de Ideas, 2015. 423 p. ISBN:9789873388521.

- MARTÍNEZ, Angelita; GAGLIARDI, Lucas(ed). Rutas de la lingüística en la Argentina. Ensenada: Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, 2014. 120 p. ISBN:9789503411414.

- ZANFARDINI, Lucía. "Capítulo 3. Metodología implementada en el proyecto ?Mujeres y dictadura en Río Negro?". En: Rulli, Mariana; Torres Molina, Javier; ZANFARDINI, Lucía(ed.). Mujeres y dictadura. La recuperación de la historia regional reciente de mujeres de Río Negro. Viedma: Editorial de la UNRN, 2025.

- ZANFARDINI, Lucía. "El uso autorreferencial de la segunda persona del singular en el discurso de Cristina Fernández". En: SPERANZA, Adriana(ed.). Homenaje a Angelita Martínez. Ensenada: FAHCE-UNLP, 2023. p. 287 - 321.

- ZANFARDINI, Lucía. "El género discursivo como variable independiente: «yo» vs. «uno» en entrevistas y discursos presidenciales de Cristina Fernández de Kirchner". En: ÁLVAREZ GARRIGA, Dolores; GAGLIARDI, Lucas; ZANFARDINI, Lucía(ed.). Punto de encuentro: estudios sobre el lenguaje. Ensenada: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, 2020. p. 463 – 481

- ZANFARDINI, Lucía. "El género discursivo como variable independiente: «yo» vs. «uno» en entrevistas y discursos presidenciales de Cristina Fernández de Kirchner". En: ÁLVAREZ GARRIGA, Dolores; GAGLIARDI, Lucas; ZANFARDINI, Lucía(ed.). Punto de encuentro:

estudios sobre el lenguaje. Ensenada: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, 2020. p. 463 - 481.

- GAGLIARDI, Lucas; ÁLVAREZ GARRIGA, Dolores; ZANFARDINI, Lucía. "Introducción". En: GAGLIARDI, Lucas; ÁLVAREZ GARRIGA, Dolores; ZANFARDINI, Lucía(ed.). Punto de encuentro. Estudios sobre el lenguaje. Ensenada: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, 2020. p. 11 - 19.

- ZANFARDINI, Lucía. "Aportes de la variación lingüística a la comprensión del discurso político: La autorreferencia en el discurso de Evo Morales". En: MARTINEZ, Angelita(ed.). Rutas de la Lingüística en la Argentina IV. Argentina: Edulp, 2018. ARRIBAS, Julián; GALLO, Lihuen Ailiñ; ZANFARDINI, Lucía. "La iniciación de la investigación y sus vicisitudes". En: VERCELLINO, Soledad; GIBELLI, Tatiana(ed.). I Jornada Noveles Investigadores, Becarios y Tesistas: Libro de Actas. Colección Congresos y Jornadas. Viedma: Editorial de la Universidad de Río Negro, 2018. p. 13 - 16.

- ARRIBAS, Julián; GALLO, Lihuen Ailiñ; ZANFARDINI, Lucía. "La iniciación de la investigación y sus vicisitudes". En Actas de la I Jornada de noveles investigadores, becarios y tesistas: ¿El oficio de investigar: condiciones y vicisitudes?, Argentina: Editorial Universidad Nacional de Río Negro. 2018.

- ZANFARDINI, Lucía. "Autorreferencia singular en el discurso político: el caso de Evo Morales". En I Jornada Noveles Investigadores, Becarios y Tesistas: Libro de Actas, Argentina: Editorial Universidad Nacional de Río Negro. 2018.

- ÁLVAREZ GARRIGA, Dolores; ZANFARDINI, Lucía. "EL LEGADO DE DIVER Y EL CAMINO HACIA LA COMPRENSIÓN DEL LENGUAJE EN SU DINAMISMO CULTURAL". En Actas VI Jornadas de Español como Lengua Segunda y Extranjera: reflexiones sobre el examen CELU (Certificado de Español Lengua y Uso), Argentina: EDULP. 2014.

- "SIGNIFICADO Y CONTEXTO: EL USO VARIABLE DE ¿YO? VS ¿ESTA PRESIDENTA? EN LOS DISCURSOS DE CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER". En Actas de las V Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica y Lingüística y del I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), Argentina: EDULP. 2012.

### **Artículos:**

Ha publicado 17 artículos en revistas especializadas.

### **Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:**

- Entre 2022 - 2025 ha codirigido una tesis de Maestría (UNLP), ha dirigido una tesis de Maestría (UNCórdoba) y una de Especialización. (UNRN)

- 2024-2026 Co-directora. Centro de estudios lingüísticos, artísticos y culturales.

- Ha obtenido varias becas para sus estudios de posgrado.

- 04/2019 - 03/2020 Personal de apoyo técnico y administrativo de Unidad Ejecutora de Investigación (UNRN).

- Entre 2018 y 2020 ha realizado asesoramientos, consultorías y asistencias técnicas.

- Entre 2010 y 2024, ha integrado jurados de concursos docentes, de tesinas y trabajos finales. Asimismo, ha sido evaluadora de becarios, de programas y proyectos, de artículos para revistas científicas, del proyecto editorial de un libro y de actividades curriculares.

- Entre 2008 y 2025 ha presentado numerosas ponencias en eventos científicos.

- Participa de Asociaciones profesionales y de varias redes temáticas interinstitucionales.

- Ha integrado 2 proyectos de extensión (2012 y 2015).

## **ENTREVISTA:**

El tribunal, antes de las entrevistas, acordó la forma de intervención de sus miembros en esta instancia. Durante la entrevista se formularon preguntas en relación con las motivaciones para postularse al cargo, sobre sus antecedentes académicos y sobre el programa propuesto.

-Motivaciones:

Dado que su formación, sus temas de tesis y de estudio están orientados a la variación lingüística en el marco del análisis del discurso político, se le preguntó cómo conectaba esos intereses con su postulación para la asignatura Gramática; cuáles eran sus motivaciones. Respondió que, como motivación general, le interesan los temas de gramática. Consideró que sus estudios le dieron una visión amplia del campo lingüístico. Expresó que integra la cátedra como ayudante, pero que también ha estado a cargo, por lo que tiene experiencia en la asignatura y conoce las características de los estudiantes. También señaló que está tomando los exámenes correspondientes a Gramática, dado que la titular de cátedra se encuentra con licencia médica. Agregó que cuenta con experiencia en distintas materias del área de lingüística.

(ACLARACIÓN: La respuesta a la pregunta sobre las motivaciones de la postulante vale tanto para Gramática I como para Gramática II, teniendo en consideración que hay una relación natural y una lógica de continuidad entre ellas y considerando que la Dra. Zanfardini se postula para ambas asignaturas).

-Antecedentes:

Para conocer mejor su actividad de investigación, se le preguntó en qué temas se centraba esta. Contó su experiencia en investigación sobre la variación morfosintáctica del español, desde una perspectiva funcionalista (Escuela de Columbia) con metodología etnopragmática. Expresó que sus publicaciones reflejan esa formación y experiencia.

(ACLARACIÓN: Dado que las entrevistas para Gramática I se tomaron a posteriori de las de Gramática II, las preguntas sobre sus antecedentes no se repitieron. Las respuestas han sido tomadas para ambos llamados).

-El programa presentado:

Se le preguntó sobre qué metodología planea usar para sortear los obstáculos o desafíos que presenta la presencialidad remota, en la que la mayoría de los estudiantes provienen de los nodos ubicados en otros lugares de la provincia. Al respecto la postulante contestó que los teóricos son virtuales y no presenta dificultades porque son exposiciones dialogadas, sin embargo, el obstáculo se presenta en la práctica, cuyas clases son híbridas. Explicó que trata de ir generando diferentes herramientas y estrategias, por ejemplo, se desdobra la resolución de los ejercicios, quienes están presente trabajan en el pizarrón y los estudiantes remotos en una diapositiva final con resolución de ejercicios. Además, agregó que para los parciales y finales propone que estos estudiantes rindan en el nodo para garantizar equidad con respecto a los presenciales que están en el edificio central de la Universidad.

Por último, en este tema mencionó que reconoce la IA como parte de la realidad de los estudiantes e intenta usarla didácticamente, impulsando reflexiones para enriquecer el aula.

(ACLARACIÓN: Dado que las entrevistas para Gramática I se tomaron a posteriori de las de Gramática II, esta pregunta aplica a ambos programas).

Se le pidió que explicara una aseveración referida a Gramática II que aparecía en el programa de Gramática I: "es necesario trascender el nivel oracional para introducir conceptos fundamentales de la gramática textual, con énfasis en la cohesión". La postulante respondió que se refería a no situar la gramática como un compartimento estanco.

Se le preguntó cuál era el fundamento de volver a incluir una unidad sobre clases de palabras que ya estaba presentada en Gramática I y cuál era su articulación con las unidades siguientes. Respondió que lo hizo para respetar el programa vigente de la cátedra, aunque explicó que había hecho algunas reformulaciones (entre ellas, de actualización de bibliografía). Al reflexionar sobre su propuesta y la pregunta, expresó que hubiera sido más coherente proponer un repaso sobre oración simple y funciones sintácticas.

Luego, se le preguntó por qué incluía una unidad 4 sobre gramática y texto, considerando que en el plan de estudio, hay una materia anual, con una carga horaria de 6 hs semanales, orientada a estos contenidos (“Comprensión y producción de textos orales y escritos”). Admitió el solapamiento de contenidos entre las asignaturas, pero argumentó que le parece pertinente porque Gramática II es una materia de cierre del ciclo de materias del área.

### **EXPOSICIÓN:**

El programa presenta los componentes básicos de un programa (fundamentación, objetivos del programa, contenidos mínimos del plan, detalle analítico de contenidos, bibliografía, propuesta metodológica, evaluación y condiciones de acreditación, distribución horaria, cronograma tentativo y propuesta de actividades extracurriculares). La fundamentación sitúa la asignatura en el contexto curricular y presenta la organización de las unidades. Los objetivos planteados son adecuados para la asignatura y coherentes con los contenidos propuestos. Los contenidos están organizados en 4 unidades; no coinciden totalmente con los contenidos mínimos previstos en el plan de estudio. La metodología de enseñanza y las formas de evaluación y acreditación están dentro de las opciones didácticas adecuadas posibles. La bibliografía es pertinente y actualizada. Está discriminada en básica y complementaria por unidad, más material didáctico escolar para analizar. Su propuesta extracurricular consiste en organizar un ciclo de conferencias “La gramática y su enseñanza”, preferentemente, con las cátedras de Gramática I y Didáctica Específica y Residencia. Se espera que el Centro de Estudios Lingüísticos, Artísticos y Culturales (centro que co-dirige la docente postulante) acompañe y co-organice la iniciativa. Se convocaría a especialistas nacionales e internacionales para que diserten sobre diversas problemáticas vinculadas con los estudios gramaticales y su enseñanza en la escuela secundaria. Se espera de este espacio una instancia de intercambio y formación.

Observamos que hubiera sido más adecuado eliminar la unidad IV (sobre gramática, texto y discurso), para desdoblarse los contenidos de la unidad III en oración compuesta y oración compleja, que son contenidos específicos de la asignatura Gramática y demandan más tiempo para desarrollarse. Si bien evaluamos que hubiera sido más adecuado que en la unidad II propusiera contenidos que se articularan más directamente con las unidades siguientes, reconocemos que la postulante pudo reconsiderar su propuesta y reformular esto en la entrevista.

### **Segunda aspirante**

#### **ANTECEDENTES:**

Datos personales: **Galbarini, Paola Andrea (DNI 21.451.550)**

#### **Títulos:**

- De grado: Profesora en Letras (CURZA-UNCo, 2000)
- Estudios de posgrado: Magister en Lingüística (UNLP, 2023)

**Cursos realizados:**

Además de los seminarios de posgrado, se ha capacitado en educación a distancia y educación mediada por tecnologías digitales, temas del campo de la lingüística, sobre lectura, escritura, oralidad y alfabetización académica.

**Antecedentes Docentes:**

- Asistente de docencia regular rentado (parcial) – CURZA, UNCo, 2015-actualidad.
- Coordinadora pedagógica del Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita (modalidad semipresencial) – CURZA, UNCo, 2015-actualidad.
- Profesora Adjunta rentada (simple) –retención estudiantil - CURZA, UNCo, 2019-actualidad.
- De 1999 a 2006 fue Ayudante de Gramática I y II y de Psicolingüística y Adquisición del lenguaje. En 2013 fue AYP de Gramática II.
- Desde 2013 es docente de "Lingüística general y Sociolingüística"; actualmente PAD

**Investigación:**

Tiene Categoría V del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores (2016). Desde 2004 ha participado como investigadora en proyectos de investigación. Entre 2018 y 2022 ha codirigido el proyecto "Enseñanza de la gramática y comprensión de textos".

**Publicaciones:**

Ha publicado tres artículos:

- Galbarini, Paola Andrea. "Diferentes usos del verbo dar: análisis desde un modelo (neo)construccionista". Pilquen, 20 num.4 (2017): 1 - 17.
- Paola Galbarini; Nelda Pilia de Assunção; María del Pilar Vila; Silvina C. Fazio; María Silvia Alasio; Gabriela Campos; María Teresa Sánchez. "La modalidad en "La verdad de las mentiras" de Mario Vargas Llosa". En: María del Pilar Vila; Nelda Pilia de Assunção(ed.). Travesías del ensayo latinoamericano del siglo XX. Neuquén: educo, 2008. p. 1 - 165.
- Galbarini, Paola Andrea; María Silvia Alasio. "Leer y escribir en la universidad". 2021. Material Didáctico Sistematizado.

**Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:**

- 2025 Participación en redes temáticas o institucionales: Alfabetización académica: Construir conocimiento a través del lenguaje. Leer y escribir en la universidad
- 2025 Coordinación de proyectos de cooperación académica o C-T: "Construir conocimiento a través del lenguaje - Leer y escribir en la universidad"
- Entre 2023-2024 ha dirigido trabajos de investigación de dos pasantes.
- Entre 2019-2024 ha integrado tribunales en cuatro concursos docentes del IFDC Villa Regina.
- Desde 2023 es Representante del CURZA en el SIED
- Desde 2021 es Editora Revista PILQUEN Ciencias Sociales – CURZA, UNCo,.
- Entre 2000 y 2016 ha participado de actividades de extensión, fundamentalmente referidas a lectura y escritura.
- 03/2001 - 04/2001 Estancia de I+D en: "Aspectos cognitivos y metacognitivos involucrados en la comprensión lectora".

- Desde 2015 es Tutora CURZA
- Desde 2015 es Coordinadora del CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA)

### **ENTREVISTA:**

El tribunal, antes de las entrevistas, acordó la forma de intervención de sus miembros en esta instancia. Durante la entrevista se formularon preguntas en relación con las motivaciones para postularse al cargo, sobre sus antecedentes académicos y sobre el programa propuesto.

-Motivaciones:

Teniendo en cuenta que su formación académica no está centrada en gramática y que sus actuales cargos docentes se focalizan en otras áreas de la lingüística, se le preguntó por sus motivaciones para postularse a este cargo. Aludiendo a que en sus comienzos profesionales formó parte de la cátedra de Gramática, expresó que “siempre se vuelve al primer amor”. Con base en esta motivación, decidió presentarse a este llamado. Explicó que su carrera, por diversos factores, la llevó por otros itinerarios de formación, pero siempre estuvo interesada por la gramática.

(ACLARACIÓN: La respuesta a la pregunta sobre las motivaciones de la postulante vale tanto para Gramática I como para Gramática II, teniendo en consideración que hay una relación natural y una lógica de continuidad entre ellas y considerando que la Mg Galbarini se postula para ambas asignaturas).

-Antecedentes:

A los efectos de conocer mejor su formación, se le hicieron a la postulante dos preguntas relacionadas con sus actividades académicas. La primera se refirió a en qué había consistido la actividad de extensión “La gramática razonada”. Respondió que se trató de una capacitación ofrecida a docentes de Nivel Primario y Nivel Medio, basada en una propuesta de gramática reflexiva, que convocó a muchos interesados. Luego, se le preguntó sobre qué bases se desarrolla la cooperación interinstitucional “Construir conocimiento a través del lenguaje. Leer y escribir en la universidad” de la que participa. Explicó que está basada en trabajar la alfabetización académica desde la pedagogía de los géneros.

(ACLARACIÓN: Dado que las entrevistas para Gramática I se tomaron a posteriori de las de Gramática II, las preguntas sobre sus antecedentes no se repitieron. Las respuestas han sido tomadas para ambos llamados).

-Programa presentado:

El Tribunal consultó sobre qué metodología planea usar para sortear los obstáculos o desafíos que presenta la presencialidad remota, en la que la mayoría de los estudiantes provienen de los nodos ubicados en otros lugares de la provincia. La postulante hizo hincapié en su experiencia en esta modalidad. Explicó que lo que mejor funciona son las videoclases a través de bigbluebutton (Aplicación de videollamada en PEDCO). Manifestó que, en las clases asincrónicas se pueden realizar cuestionarios para control de lectura, foros con ejercicios, etc., mientras que en los encuentros híbridos se trabaja con estudiantes en un aula del edificio central de la universidad y esta se prepara con cámara y audio para los estudiantes de los nodos, de esta manera los presenciales usan el pizarrón y los virtuales el chat. Reconoce que, a veces, esto presenta dificultades técnicas, pero que se puede trabajar muy bien y prevé esta situación en el caso de dictar Gramática.

Por último, expresó que, el desafío es adaptarse a clases numerosas, ya que antes no era así (ejemplifica mencionando que, en la cátedra de Lingüística, de 80 estudiantes, solo 25 viven en Viedma).

(ACLARACIÓN: Dado que las entrevistas para Gramática I se tomaron a posteriori de las de Gramática II, esta pregunta aplica a ambos programas).

Se le preguntó por qué incluía una unidad sobre clases de palabras habiendo una unidad sobre este tema en su programa de Gramática I y existiendo la posibilidad de seleccionar otros contenidos que se articularan mejor con las unidades siguientes. La postulante respondió que lo hizo siguiendo el programa vigente de la cátedra.

Luego, se le preguntó por qué había elegido como bibliografía básica para la unidad 2 el texto de Giammatteo et al. Respondió que le parecía interesante el abordaje de estas autoras, porque se corren de la morfología, tienen un enfoque más léxico.

Luego, se le preguntó por qué incluía una unidad 5 sobre gramática y texto, considerando que en el plan de estudio, hay una materia anual, con una carga horaria de 6 hs semanales, orientada a estos contenidos (“Comprensión y producción de textos orales y escritos”). Expresó que seguía el programa vigente de la cátedra. También señaló que esa asignatura era propedéutica, por lo que estimaba pertinente volver sobre gramática textual hacia el final de la carrera en Gramática II.

### **EXPOSICIÓN:**

El programa presenta los componentes básicos de un programa (fundamentación, objetivos del plan y del programa, contenidos mínimos del plan, detalle analítico de contenidos, bibliografía, propuesta metodológica, evaluación y condiciones de acreditación, cronograma y propuesta de actividades extracurriculares). La fundamentación es escueta; básicamente, sitúa la asignatura en el contexto curricular y presenta la organización de las unidades. Los objetivos planteados son coherentes con los contenidos propuestos. Los contenidos están organizados en 5 unidades cuyos ejes respectivos son: gramática y enseñanza, gramática y léxico, la oración compuesta, la oración compleja y gramática y texto. No coinciden totalmente con los contenidos mínimos previstos en el plan de estudio. La metodología de enseñanza y las formas de evaluación y acreditación están dentro de las opciones didácticas adecuadas posibles. La bibliografía es pertinente y vigente. Está desglosada en obligatoria y ampliatoria por unidad. Su propuesta extracurricular consiste en incentivar a los estudiantes a participar en la “Jornada de estudiantes” con una mesa de debate sobre temas trabajados a lo largo del cursado en exposiciones orales.

Consideramos que hubiera sido más adecuado que en la unidad 2 propusiera contenidos que se articularan más directamente con las unidades siguientes. Evaluamos que los contenidos de la unidad 5 no se justifican en el contexto de este programa de gramática.

Siendo las 08:00 horas del día 11 de abril de 2025, tras analizar los antecedentes, realizada las entrevistas y evaluadas las exposiciones (programas) de las postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de PROFESORA ADJUNTA Suplente con dedicación simple (PAD-3) del Área *Lingüística y discurso*, Orientación *Morfología y sintaxis*, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

- 1. Zanfardini, Lucia (DNI 33.184.768)**
- 2. Galbarini, Paola Andrea (DNI 21.451.550)**

### **FUNDAMENTACIÓN**

Más allá de las observaciones señaladas a cada propuesta, notamos que las dos se ciñen al actual programa de la cátedra. Las postulantes manifestaron que esto se explica por

tratarse de una suplencia. Este tribunal no comparte este criterio, dado que considera que una propuesta original fundada en criterios propios y en base a contenidos pertinentes que respeten en general los contenidos mínimos del plan, no afecta el normal desarrollo del cursado de la asignatura ni su acreditación. No obstante, notamos más reformulación propia en el programa de la Dra Zanfardini. También valoramos que propone reflexionar sobre la enseñanza de los contenidos gramaticales y el análisis de material escolar (propone un acercamiento crítico a los materiales escolares de enseñanza de la lengua que incluyen contenidos de las unidades II a IV de su programa). Se ponderó también que la Dra. Zanfardini es actualmente AYP de la cátedra de Gramática I y ha estado a cargo de Gramática I y II (PAD suplente). Asimismo, valoramos sus títulos y antecedentes académicos.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes



Téc. JUAN OSCAR MARTÍNEZ  
A/C DIRECCIÓN DE ADM. ACADÉMICA  
C.U.R.Z.A.S. - U.N.Co

Mariana S. Herrero Emilia Presa María Eugenia Llambí